

En cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes a Enero de 2023 en aquellos rubros que por su importancia así lo requieren, en el siguiente orden:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo en caja y bancos se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, las inversiones se registran a su costo de adquisición, que es similar al valor de mercado. Los rendimientos de estos valores se reconocen conforme a lo devengado.

a) Bancos

Al 31 de Enero de 2023, el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTAS BANCARIAS NO ETIQUETADAS	IMPORTE
Cta.0211009045 Arbitrios	\$298,470,411
Cta.1212115904 Participaciones Federales 2023	\$103,786,422
Cta.1123061871 Participaciones Federales 2022	\$88,693,293
Cta.0211009063 Comercio Electrónico.	\$25,035,183
Cta.6691839 Part.Fed.2011-2013	\$19,245,140
Cta:6691820 Terminal Punto de Venta	\$14,196,591
Cta.65504496754 Pago Referenciado	\$10,930,111
Cta.102638053 Pago Referenciado	\$10,659,296
Cta. 1101240290 Participaciones 2021	\$7,635,375
Cta.1153291714 Estacionómetros	\$6,375,198
CTA.1000390766 MULTAS TRANSITO EST.	\$5,670,354
Cta.65509055999 Hidrocarburos Marítimos 2022	\$3,831,595
Cta.252395871 Predial OXXO	\$1,840,042
SUBTOTAL	\$596,369,012



H. AYTO. CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE ENERO DE 2023
(Cifras monetarias expresadas en pesos)

CUENTAS BANCARIAS	IMPORTE
SUBTOTAL NO ETIQUETADAS	\$596,369,012
Cta.65509056213 Hidrocarburos Terrestres 2022	\$627,874
Cta.4057355547 Pago Referenciado	\$613,836
Cta. 1139299563 Remanente Fiscales	\$73,646
Cta.00099147792 Remanentes Fiscales	\$2,000
Cta.0260043663 Carnaval	\$26
CTA.4061389243 NOMINA CONFIANZA	\$5
CTA.1123061983 CONVENIO PREDIAL	\$1
TOTAL NO ETIQUETADAS	\$597,686,400

CUENTAS BANCARIAS	IMPORTE
SUBTOTAL NO ETIQUETADAS	\$597,686,400
Cta.0221418084 ZOFEMAT	\$267,098
Cta.6679642 Préstamo 2010 Banobras	\$431,662
Cta.1212115931 FISM DF 2023	\$1
Cta.1212115922 FORTAMUN DF 2023	\$1
TOTAL ETIQUETADAS	\$698,762
TOTAL	\$598,385,162

b) Inversiones Financieras

Al 31 de Enero de 2023, las Inversiones Financieras, quedaron de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (Hasta 3 meses)	IMPORTE
Cuenta Bancaria	\$ 0
TOTAL	\$ 0



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

a) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Al 31 de Enero de 2023, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	IMPORTE
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 0
Deudores Diversos	\$ 233,976
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ 600,000
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo	\$ 2,885,918
TOTAL	\$ 3,719,894

Los otros derechos a recibir efectivo derivado de la suscripción de convenios y acuerdos con diversas instancias de acuerdo al siguiente cuadro:

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo	IMPORTE
Reintegro RAMO 33	\$ 2,885,918
TOTAL	\$ 2,885,918



Inversiones Financieras

Fideicomisos

El Fideicomiso de Inversión sin estructura orgánica, se encuentra revelado de conformidad con los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos (En Adelante los Lineamientos) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, de acuerdo a lo siguiente:

- I. Fideicomiso de Inversión y Administración Constituido del Centro Histórico del Municipio de Veracruz (Cuentas Scotiabank 8391 sufiso 1 Estacionamiento Centro Histórico y Scotiabank 8391 sufiso 2 Estacionamiento Centro Gastronómico Refugio del Pescador)

El total de los recursos públicos otorgados por el Ayuntamiento de Veracruz a los Fideicomisos son registrados como egresos del periodo de conformidad con los Lineamientos, de igual forma son registrados como egresos las comisiones e intereses bancarios cobrados por la institución financiera que funge como fiduciario, asimismo se registra como ingreso municipal los intereses generados por las cuentas de los fideicomisos en cita.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se presentan valuadas a sus costos históricos de adquisición y construcción dentro del activo fijo, así como un gasto de inversión en el estado de ingresos y egresos y como un incremento en el patrimonio.

a) Bienes Inmuebles

Al 31 de Enero de 2023, Este rubro se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	IMPORTE
Terrenos	\$ 17,742,627
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 0
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 0
Otros Bienes Inmuebles	\$ 3,756,401,831
TOTAL	\$ 3,774,144,458



Al 31 de Enero de 2023, existe un total de 1128 Bienes Inmuebles de los cuales en la presente nota se incluyen un total de 1119 Bienes inmuebles a valor catastral, los 9 inmuebles restantes se excluyen de la cuenta en cita por ser considerados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos de conformidad con los LINEAMIENTOS para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, los cuales se presentan en cuentas de orden.

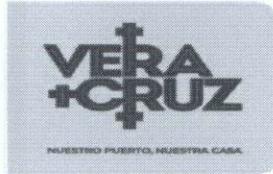
La cifra no refleja aquellas autorizaciones de donaciones de inmuebles hasta en tanto no se concluyan los trámites administrativos correspondientes.

b) Bienes Muebles e Intangibles

Los Bienes Muebles y Activos Intangibles están representados por aquellos bienes que, de conformidad con la regla 8 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio superan el costo señalado. Asimismo aquellos bienes muebles e intangibles cuyo costo es menor se registran contablemente como gasto del periodo y son sujetos a los controles correspondientes por parte de la unidad administrativa responsable del patrimonio municipal.

Al 31 de Enero de 2023, Este rubro se integra como sigue:

BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Mobiliario y Equipo De Administración	\$ 95,466,911
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 22,002,892
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 1,302,755
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 100,278,313
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 9,090,785
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 18,717,734
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 1,517,880
Activos Biológicos	\$ 0
Bienes Intangibles	\$ 1,983,495
TOTAL	\$ 250,360,765



Estimaciones y Deterioros

Al 31 de Enero de 2023, la cuenta Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes, tiene un saldo de: \$ 145,033,928, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normativas emitidas por el CONAC.

Otros Activos

Con fecha 11 de Junio de 2008 y según Gaceta con número extraordinario 189, se publicó el Decreto Número 255 por el que se "Autoriza la Constitución de un Fideicomiso Bursátil y la afectación al mismo de los Ingresos Municipales del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos" situación que concluyó con la celebración de un contrato de Fideicomiso irrevocable Emisor, de Administración y Pago identificado con el número F/998 (En Adelante Fideicomiso F/998) en el que participaron Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario, el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como fideicomitente y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

El apartado de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo" representa el monto comprometido del Fondo de Reserva Tenencia (Bursatilización) importe actualizado de acuerdo al Oficio Circular No. TES-VER/SRC/DDP/4391/2022 de fecha 05 de septiembre de 2022 por parte de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en donde se informa sobre la reserva legal al mes de julio de 2022 derivada del Impuesto sobre Tenencia o uso Vehicular, monto equivalente a \$ 45,285,524 , y del cual tendrá derecho una vez finiquitado el contrato respectivo.



Pasivo

a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de Enero de 2023, Este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Servicios Personales	\$ 0
Proveedores	\$ 0
Contratistas de Obra Pública	\$ 372,917
Transferencias otorgadas por pagar	\$ 0
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 8,830,567
Devoluciones de la Ley de Ingresos	\$ 0
Otras Cuentas por Pagar	\$ 1,316,832
TOTAL	\$ 10,520,316

b) Otros pasivos a corto plazo

En el rubro de otros pasivos a corto plazo en la cuenta de recaudación por participar, la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, el cual asciende a \$77,116,941.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión reflejan un importe de \$ 173,109,485, resalta la recaudación de impuestos en el ejercicio por un importe de \$ 142,932,919 que en su mayoría es por concepto de predial, dentro del rubro de productos con un importe de \$ 2,705,593 se encuentran los rendimientos financieros generados por este H. Ayuntamiento.



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones tiene un importe de \$ 21,980,183

Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, tiene un importe de \$ 0.

Por lo que el Estado de Actividades refleja un total de \$ 195,089,668

Gastos y Otras Pérdidas

Con respecto a los egresos del ejercicio, el Estado de Actividades refleja un total de \$ 96,208,480, monto inferior a los ingresos del ejercicio, mostrando una sustentabilidad presupuestal municipal.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública

Para la elaboración del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se reflejan las Variaciones en la Hacienda Pública del Patrimonio Contribuido y el Patrimonio Generado, con importes al inicio del ejercicio.

Al 31 de Enero de 2023, El patrimonio generado refleja \$ 4,318,085,922 procedentes de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio anterior, así como el Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), y el acumulado de los movimientos del ejercicio de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Flujo de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes	2023	2022
Efectivo	\$ 250,000	\$ 0
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$ 598,385,162	\$ 445,272,878
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0	\$ 0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	\$ 0
Fondos con Afectación Específica	\$ 0	\$ 0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0	\$ 0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0	\$ 0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 598,635,162	\$ 445,272,878

Las cifras para la preparación del Estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos que presentan los Estados de Situación Financiera y Estado de Actividades al inicio del ejercicio y al cierre del periodo que se informa de conformidad con la normatividad emitida por el CONAC.

A inicio del año, el H. Ayuntamiento contaba con una disponibilidad inicial de \$ 445,272,878 durante el ejercicio, a los cuales se recaudaron ingresos derivados de impuestos Derechos, Productos, Participaciones y Aportaciones Federales, actividades de inversión y de financiamiento por \$ 274,512,666

El monto de los recursos disponibles al final del periodo asciende a un importe de \$ 719,785,544

Asimismo, se han aplicado recursos durante el ejercicio cuyo importe asciende a \$ 121,150,382 integrado por diversos egresos del periodo así como el pago de deuda pública, e inversiones en Bienes Muebles y Obras en proceso, por lo que el Efectivo y Equivalentes al concluir el periodo asciende a un total de \$ 598,635,162



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTOS	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 98,881,188	\$ 266,103,161
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	<i>\$ 0</i>	<i>\$ 0</i>
Más:		
Depreciación	\$ 0	\$ 0
Amortización	\$ 0	\$ 0
Incrementos en las provisiones	\$ 0	\$ 0
Menos:		
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0	\$ 0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0	\$ 0
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 0	\$ 0
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación	\$ 98,881,188	\$ 266,103,161



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

En apego a lo emitido en el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 524,933,542
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$ 0
Ingresos Financieros	\$ 0	
Incremento por variación de inventarios	\$ 0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0	
Disminución del exceso de provisiones	\$ 0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 329,843,874
Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 125,000,000	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 204,843,874	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 195,089,668



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 95,636,633
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 115,512
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0	
2.2 Materiales y Suministros	\$ 0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 92,512	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 23,000	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 0	
2.9 Activos Biológicos	\$ 0	
2.10 Bienes Inmuebles	\$ 0	
2.11 Activos Intangibles	\$ 0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ 0	
2.13.1 Activos Diferidos	\$ 0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ 0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ 0	
2.16 Concesión de Préstamos	\$ 0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ 0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ 0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$ 0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 687,359
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 0	
3.2 Provisiones	\$ 0	
3.3 Disminución de Inventarios	\$ 0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ 0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ 0	
3.6 Otros Gastos	\$ 687,359	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 96,208,480



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas por Cobrar Predial Corriente y de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Enero de 2023, las cuentas por Cobrar Corriente por Recuperar reflejan \$ 130,732,196.

De conformidad con la regla 15 de "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", dentro de las cuentas de orden se reflejan las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores que ascienden a un importe de \$ 412,145,450 que corresponde al impuesto predial generado por rezago, las cuales afectaran presupuestalmente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro, se hace del conocimiento que existen diversos mecanismos que el Ayuntamiento ejerce para su adecuada y oportuna recuperación contemplados en el Código Hacendario Municipal para el Municipio de Veracruz.

Bienes Inmuebles catalogados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos

Se reconocen en cuentas de orden un total de 9 inmuebles por un valor de \$ 145,826,003, valor que corresponde al valor catastral registrados por el Ayuntamiento y pertenecen a bienes inmuebles considerados como Arqueológicos, Artísticos e Históricos de conformidad con los LINEAMIENTOS para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.

Juicios

La relación de trabajo con el personal se encuentra regulada basándose en las condiciones generales de trabajo vigentes de la Ley Federal del Trabajo y en las establecidas en el Convenio acordado con el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General. El H. Ayuntamiento no tiene creada una provisión para las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar al personal en ciertos casos de despidos y renunciaciones, ya que en su caso, dichas erogaciones se reconocen en el periodo en que incurrir, el inventario de expedientes dictados en contra del Ayuntamiento de Veracruz representan las contingencias con un importe de \$ 272,957,521.



Contratos para la Inversión Mediante Proyectos para Presentación de Servicios (PPS) y Similares.

Se tiene un contrato de Asociación Público-Privada (**APP**), en la Modalidad de Concesión, para la Ejecución del "Proyecto de Eficiencia Energética y Modernización del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Veracruz, Veracruz" el cual muestra un importe de: \$ 872,089,581

Bienes en Comodato

Este Ayuntamiento tiene Bienes en Comodato para su uso y disfrute gratuito, Al 31 de Enero de 2023, los bienes registrados en Comodato ascienden a \$ 5,417,744.

Cuentas Presupuestarias de ingresos

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,509,248,898
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 2,314,721,364
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 330,406,008
Ley de Ingresos Devengada	\$ 524,933,542
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 524,933,542

La Ley de Ingresos Estimada corresponde a la autorizada por el Congreso del Estado en uso de sus facultades y publicada en la gaceta oficial del estado el viernes 31 de Diciembre de 2021 en términos de lo dispuesto en los artículos 26, Fracción I inciso b), 33, fracción I, 38 y 71, fracción V, de la Constitución Política del Estado; 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 fracción I inciso b), 18, Fracción I y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 Y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.



Cuentas Presupuestarias de egresos

Al 31 de Enero de 2023, se integran de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,509,248,898
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$ 1,442,304,497
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 330,406,008
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 1,397,350,409
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 95,636,633
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 95,636,633
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 95,636,633

El presupuesto de Egresos Aprobado corresponde al autorizado por el H. Cabildo del Municipio de Veracruz en uso de sus facultades en términos de lo dispuesto en los artículos 107 párrafo primero y Tercero de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 307 y 310 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

c). NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las notas de gestión administrativa tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana enfrentará un panorama gris para este año. Muy probablemente cerraremos el 2023 con un crecimiento cercano al 1.0%, lo cual en términos de producto interno bruto per capita se traducirá nuevamente en un panorama complejo.

En el marco de este escenario, esta administración ha implementado una política de estabilidad presupuestal en apego a los preceptos de disciplina financiera y apoyo a los programas sociales que reduzcan el impacto socio-económico de los ciudadanos.



3. Autorización e Historia

EL H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, fue fundado por los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo el 22 de Abril de 1519, cuando Hernán Cortés desembarcó en tierra firme y lo nombró el primer Ayuntamiento de México.

Además, la Ciudad de Veracruz es conocida por ser denominada 4 veces heroica, escenario de los acontecimientos más importantes en la defensa de la soberanía Nacional; en los que la población luchó heroicamente contra invasores extranjeros:

- El 18 de noviembre de 1825, con la rendición de las últimas fuerzas españolas guarnecidas en la fortaleza de San Juan de Ulúa.
- El 27 de noviembre de 1838, por el bombardeo de las fuerzas francesas durante la Guerra de los Pasteles.
- El 22 de marzo de 1847, por el bombardeo de las fuerzas norteamericanas en la Guerra de Intervención Norteamericana.
- El 21 y 22 de Abril de 1914 por la defensa durante el desembarco de las tropas norteamericanas.

En 1857 durante la presidencia del Lic. Benito Juárez se expiden las Leyes de Reforma y así, en 1860 durante la Guerra de Reforma, Benito Juárez estableció en Veracruz la capital del país. Así también fue Veracruz quien apoyó fervientemente la Revolución Mexicana y resistió la invasión estadounidense durante 1914.

En lo que respecta a su ubicación, limita al norte con el municipio de la Antigua y el Golfo de México, al sur con Medellín y Boca del Río, al este con el Golfo de México, al oeste con Manlio Fabio Altamirano y al noroeste con Paso de Ovejas. El municipio de Veracruz está ubicado en la región de Sotavento del Estado de Veracruz.

4. Organización y Objeto Social

El Municipio de Veracruz es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta de acuerdo a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional en los términos que señala el Código Electoral del Estado, es decir cuenta con una Presidenta Municipal, un Síndico y Trece Regidores.



La Presidenta Municipal rindió protesta Pública el 31 de diciembre de 2021, acto seguido, tomó protesta de los Ediles.

Los Ingresos del H. Ayuntamiento provienen principalmente de las Participaciones y Aportaciones Federales mensuales que en base a su Ley de Ingresos le realiza el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Finanzas del Estado (SEFIPLAN) del Gobierno del Estado, así como de los Ingresos Municipales por recaudación. Con estos recursos el Ayuntamiento cubre sus requerimientos administrativos, laborales y de su función como Gobierno Municipal.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por:

- Ingresos Municipales, derechos, productos y aprovechamientos de conformidad con el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz Llave.
- Participaciones y Aportaciones Federales: De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal los municipios recibirán de la federación a través de los estados recursos del Fondo General de participaciones así como de los fondos FISM-DF y FORTAMUN-DF señalados en el capítulo V de la Ley en comento.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados por la Administración del Ayuntamiento, observando las normativas emitidas por el CONAC.

El Ayuntamiento reconoce los Ingresos de conformidad con las "Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos" y en el caso de los gastos de conformidad con el "Acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos", normativas emitidas por el la CONAC, con la finalidad de informar sobre los recursos que controla y el costo de sus operaciones que es la forma más útil al evaluar la situación y cambios financieros, así como evaluar si opera económicamente de manera eficiente.



Con base a las políticas contables establecidas en los principios de contabilidad gubernamental y a las reglas particulares, las operaciones y transacciones que la contabilidad cuantifica al considerarlas realizadas, se registran según las cantidades de dinero que se reciban, eroguen o afecten o la estimación razonable que de ellas se haga.

En lo que respecta a realizar los registros financieros, el Municipio de Veracruz, se encuentra en uso de un Sistema de Contabilidad Gubernamental denominado "SIGMAVER" mismo que es proporcionado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y que contempla la aplicación de las disposiciones emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los bienes muebles, inmuebles se deprecian a efecto de dar cumplimiento a la regla 6 de las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", relativa a la depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes.

Asimismo, no prevé reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Para efecto de ejercer los remanentes de ejercicios anteriores, se reconocieron dentro de los rubros de Aprovechamientos, Participaciones y Convenios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El H. Ayuntamiento no cuenta con inversiones en Moneda Extranjera por lo que no es necesario realizar acciones para la protección de recursos derivados de cambios de divisas.



8. Reporte Analítico del Activo

El incremento en el Efectivo y Equivalentes, se deriva del resultado en la dinámica del ejercicio del origen y aplicación de los recursos señalados en el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Con respecto a los Bienes Muebles e Inmuebles, se llevó a cabo la aplicación de porcentajes de depreciación, deterioro o amortización, por lo que los montos representan el valor actualizado de los mismos.

9. Fideicomisos, Mandatos, y Análogos

Fideicomisos

Fideicomiso de Bursatilización:

El Municipio de Veracruz celebró el mes de diciembre de 2008 con autorización del Congreso del Estado y del Cabildo la Bursatilización del 20% del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos a un plazo de 28 años mediante la emisión de certificados bursátiles denominados Udis y en Pesos, a través del Fideicomiso F/998; que suscribió como fideicomitente el Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 199 municipios entre los cuales se encuentra el Municipio de Veracruz, actuando como Fiduciario Deutsche Bank México, S.A. y Banco Invex, S.A., como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles, operación por la cual el Municipio de Veracruz obtuvo recursos bursátiles

Los recursos para la amortización de capital e intereses son descontados a partir del mes de enero de 2012, del Fondo General de Participaciones que en ingresos federales corresponde al Municipio de Veracruz, en sustitución del ISTUV municipal, mediante aportaciones mensuales efectuadas por la TESOFE al Fideicomiso F/998 del 7.5453% de dicho fondo participable, recursos que son aplicados al pago de interés semestral con amortización de capital anual; de acuerdo a las fechas pactadas; así como por el derecho a remanentes de participaciones federales



Fideicomiso Centro Histórico

- Con fecha 9 de noviembre del año 2007 el H. Ayuntamiento del Municipio de Veracruz, otorgó la Concesión para Usar, Explotar y Aprovechar Bienes del Dominio Público Municipal para la Instalación, Operación, Mantenimiento y Administración de Estacionómetros Electrónicos Nuevos, Modernos y Funcionales que puedan ser usados con monedas o tarjetas de prepago a la moral ZEUS MONITOREO VIAL, Sociedad Anónima de Capital Variable, previa autorización por el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- De conformidad con la condición décima sexta del título de concesión el plazo máximo por el cual se otorgó fue de quince años, el cual venció el día nueve de noviembre del año dos mil veintidós.
- De acuerdo con el último párrafo de la condición décima sexta del título de concesión la instalación y estacionómetros pasarán al dominio pleno del Municipio de Veracruz, constituyendo bienes del dominio público destinado al servicio público de control de la movilidad y estacionamiento en la vía pública dentro del Centro Histórico.
- Con fecha 14 de septiembre del 2022 se expidió un Acuerdo por el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Veracruz, Veracruz, mediante el cual se tomó la decisión de no prorrogar o renovar el título de concesión y en consecuencia sus efectos legales cesaron el día nueve de noviembre del dos mil veintidós, quedando debidamente notificada la empresa concesionaria de dicho acuerdo.



10. Reporte de la Recaudación

- a) Al 31 de Enero de 2023, el comportamiento de la recaudación de los ingresos locales refleja un importe de \$ 298,109,485, y los ingresos federales por \$ 226,824,057.
- b) La proyección a mediano plazo de los ingresos locales muestra un importe de \$ 711,237,442, y los ingresos federales \$ 2,128,417,465

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda Estado de la Deuda Pública

Comparativo de la relación deuda pública con la Recaudación Estimada

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE ENERO
Recaudación Estimada 2022	\$ 2,839,654,907
Saldo de la deuda pública	\$ 150,693,543
Porcentaje	5.3068%



Antecedentes de la Deuda Pública:

Acreedor		Monto Original	Tasa	Vencimiento	
Tipo	Nombre			Plazo	Fecha
Emisiones Bursátiles	Tenedores Bursátiles(udis)	\$ 98,634,367.91	7.45 000%	330 meses	31/07/2036
Emisiones Bursátiles	Tenedores Bursátiles (pesos)	\$ 21,054,558.09	TIIE-2.85	330 meses	31/07/2036

Al 31 de Enero de 2023, la deuda pública presenta los siguientes importes:

Nombre	Saldo final del ejercicio anterior	Ajustes al Valor de la Deuda +/-	Capital Pagado en el Presente Ejercicio	Intereses	saldo al 31 de enero
Tenedores Bursátiles(udis)	\$ 134,358,436	\$ 687,359			\$ 135,045,796
Tenedores Bursátiles (pesos)	\$ 15,647,748				\$ 15,647,748
TOTAL DEUDA PÚBLICA					\$ 150,693,543

Al 31 de Enero de 2023, este ayuntamiento no cuenta con Deuda a Corto Plazo.



12. Calificaciones Otorgadas

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA- a HR AA y modificó la perspectiva de Positiva a Estable al Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz; la revisión al alza obedece al bajo nivel de endeudamiento con el que cuenta el Municipio, el cual se espera se mantenga en los próximos años. Al término de 2021, la Deuda Directa solo estaba compuesta por la parte correspondiente al Municipio por la Bursatilización de Flujos de los Municipios de Veracruz (VRZCB 08 y 08U). Lo anterior, sumado al nivel de liquidez observado, resultó en una métrica de Deuda Neta (DN) a Ingresos de Libre Disposición (ILD) en nivel negativo (vs. 1.9% proyectado). Asimismo, el Pasivo Circulante (PC) representó 1.6% de los ILD, lo que estuvo por debajo del 2.8% estimado. Para los próximos años, se proyecta un Balance Primario (BP) superavitario de 0.5% de los Ingresos Totales (IT), que sería resultado de una recuperación en los Ingresos Federales y de la contención del gasto en Inversión Pública. Con ello, aunado al bajo nivel de endeudamiento del Municipio, se estima que la DN continuaría negativa entre 2022 y 2024, mientras que el PC mantendría un bajo nivel al representar 3.0% de los ILD durante el mismo periodo

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz. El análisis incorpora la información de Cuenta Pública de 2018 a 2021, el avance presupuestal a junio de 2022, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2022.

13. Proceso de mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Con el Objetivo de Establecer los lineamientos para el ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal, con base en la normatividad aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia, que permitan al H. Ayuntamiento la oportuna y veraz rendición de cuentas en la administración de los recursos, se implementaron lineamientos para el Ejercicio del Gasto, para: Gastos a Comprobar, Trámites Urgentes, Reembolsos de Gastos a través de Fondo Fijo, Gastos de Publicidad y Folletería, Contratación de Servicios para eventos Especiales, Apoyos Económicos y Viáticos.



Partes Relacionadas

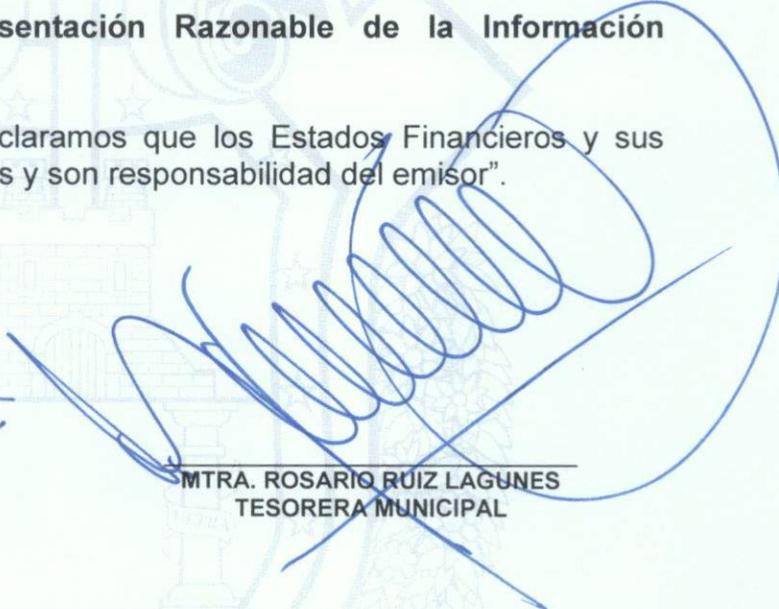
Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del H. Ayuntamiento de Veracruz, ya que con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia y es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA



C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO



MTRA. SONIA COLORADO ALFONSO
REGIDORA PRIMERA